

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL 02 DE FEBRERO DE 2022

CITACIÓN N°06

ACTA N°06

SIENDO LAS 15:10 HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DE 2022, USANDO LA PLATAFORMA MEET DE GOOGLE, SE DÁ INICIO A LA SESIÓN ORDINARIA, DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA CON LOS SIGUIENTES ASISTENTES.

| CONSEJERO | ASISTENCIA | OBSERVACIÓN |
|---|------------|---------------------------------|
| MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DOCENTE PRINCIPAL | PRESENTE | SE SUSPENDEN VACACIONES POR HOY |
| DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL | PRESENTE | SE SUSPENDEN VACACIONES POR HOY |
| DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL | PRESENTE | |
| DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE PRINCIPAL | PRESENTE | SE SUSPENDEN VACACIONES POR HOY |
| MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO | PRESENTE | SE SUSPENDEN VACACIONES POR HOY |
| EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA | | |
| EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE | | |
| EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID | | |
| MC. THALIA BUENDÍA APARICIO, REPRESENTANTE GRADUADOS | | |

ASISTENTES:

| TECNOESTRUCTURA | ASISTENCIA | OBSERVACIÓN |
|---|------------|-------------|
| DUI – DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY | | |
| LABORATORIOS – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ | PRESENTE | |
| CGT/DUPG(PT) – DR. SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA | | |
| CAAD – MC. HENRY AGUADO TAQUIRE | PRESENTE | |
| CPPP – MC ELMER VASQUEZ EGOAVIL | | |
| CGC – MC JOSMEL MEZA BLANCO | | |
| CRSYP – MTRA JENNY MUÑOZ SAENZ | | |
| TUTORÍA – DR. JESÚS CAVERO CARRASCO | | |

AGENDA

- A. GRADOS Y TÍTULOS
 1. Dos expedientes para Grado Académico de Bachiller
- B. DESPACHO
 1. Biblioteca para libros físicos
 2. Justificación de inasistencias, estudiante Abad Pérez, Yomira
 3. Programa de prevención y Promoción de Atención Primaria de la Salud Mental modificado para el año 2022
 4. Denuncia de INDECOPI EXP N°0298-2021/CPC-INDECOPI-JUN, Sr Hans Lennart Paucar Matos.

LECTURA DE ACTAS ANTERIORES

- SE INICIA LA SESIÓN.
 - Siendo las 15:10 Horas, del 03.02.2022, se inicia la Sesión en segunda citación.
- LECTURA DE ACTAS.
 - Se dispensa la lectura de actas

INFORMES

1. Inicio de internado médico – 2022, 01.05.22 al 28.02.2023. Comunicación oficial, OFICIO CIRCULAR N°291-2021-DG-DIGENMIMA

2. Dr. Erwin Tito, Oficina de producción, en la entrega de cargo hay 8 puntos sobre los que no se ha podido avanzar. Considera que lo más importante es el proyecto de la Facultad, que no ha sido considerado, por las altas autoridades universitarias del área.
3. De la Coordinación de asuntos académicos, dos nuevas asignaturas para el ciclo de verano 2022-0. Patología general 14 y e Inmunología con 10 estudiantes. Pago de matrícula hasta el día de mañana (04.02.2022)
4. Nuevos decanos San Martín y Ricardo Palma. Temas de la Asamblea General de ASPEFAM, VI Programa de Alta Gerencia en Educación Médica organizado por ASPEFAM, pasa a **Orden del día**. ENAM, 2022, se realizará el 20 de marzo, 80-90% preguntas de casos clínicos, pasa **orden del día**. Propuesta de retorno a la presencialidad o semi-presencialidad, tema que ya se está trabajando en ASPEFAM, también a la **Orden del día**.

PEDIDOS

1. Suspender por el día de hoy las vacaciones de los Docentes; Mtro. Segundo Ronald Samamé Talledo, Dr. Anibal Valentín Díaz Lazo, Dr. Erwin Tito Ortega y Mtro. Víctor Martín González Palomino. Aprobado el pedido del secretario Docente, **Oficio para la Oficina de Recursos Humanos**.

ORDEN DEL DIA

- **GRADOS Y TITULOS**
 - Dos expedientes para Grado Académico de Bachiller
 - I. SULCA CASTILLO MIGUEL ÁNGEL
 - II. RAMIREZ GALLARDO EDWIN RICARDO
 1. Se aprueban los grados
- **DESPACHO**
 1. PROPUESTA ADICIONAL CARGA LECTIVA 2022-02
 - a. Con OFICIO N°050-2022-DACB-FMH-UPLA, se presenta la propuesta adicional de carga horaria para las asignaturas de Patología general e Inmunología
 - b. **Acuerdo:** Se aprueba la propuesta, para Patología General e Inmunología
 2. BIBLIOTECA PARA LIBROS FÍSICOS
 - a. **Acuerdo:** A través de un oficio para la Coordinadora de Responsabilidad Social de la Facultad, Hacerle llegar las sugerencias de los señores consejeros en relación a la implementación de la Biblioteca de la Facultad con textos de las diferentes especialidades; a) actualizar el listado de la vigencia de los libros en físico y aquellos que debían reemplazarse al perder su vigencia, b) organizar un listado con los textos de mayor demanda, c) organizar una visita a bibliotecas de universidades con programas de medicina licenciados y d) consultar a especialistas en biblioteca sobre detalles técnicos referidos al número mínimo de textos con que deben contarse en relación al número de estudiantes.
 - b. Monto asignado de alrededor de 39,000 soles.
 - c. Comenta el Dr. Díaz, que se puede inclusive visitar bibliotecas de Cayetano y San Marcos, a favor de la compra. Textos actualizados
 3. JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIAS, ESTUDIANTE ABAD PÉREZ, YOMIRA
 - a. OFICIO N°020-2022-DEPMH-FMH-UPLA, la OPINIÓN de la Dirección de la Escuela Profesional de Medicina Humana es que la solicitud de la estudiante YOMIRA ABAD PÉREZ debe ser considerada como EXTEMPORÁNEA, por haber transcurrido un tiempo prolongado desde el momento de haberse producido la inasistencia hasta la presentación de la solicitud, y el docente responsable de la asignatura ha concluido las actividades académicas dentro de lo que establece la normatividad de la Universidad.
 - b. OFICIO No. 021-2022-DEPMH-FMH-UPLA, sobre la reconsideración, elevó dicha documentación a su despacho, para su conocimiento y tratamiento según la normatividad vigente en Consejo de Facultad.
 - c. **Acuerdo:** Solicitar al docente responsable de la asignatura de Seminario de Tesis 2, Semestre académico 2021-2, Dr. Miguel Raúl Mercado Rey, un informe detallado sobre la asistencia y notas a las actividades teóricas y prácticas, de la estudiante YOMIRA ABAD PÉREZ a lo largo de la asignatura. Acuerdo alcanzado por mayoría. Con oficio, adjuntar el expediente virtual de este caso.
 - d. Dr. Tito a favor de que se consideren los documentos, recientemente subsanados y se atienda la solicitud. El Dr. Aguado, reitera solo se justifican exámenes, no inasistencia a clases.
 - e. Se propone solicitar un informe de la asistencia a las prácticas al docente de la asignatura.
 - f. El Dr. Víctor González, propone el tema sea visto por asesoría legal.
 - g. Votación se acepten los documentos extemporáneos (todavía)
 - h. Dr. Bernardo propone, se consulte al Dr. Mercado sobre la asistencia y notas a las prácticas y si reconoce la validez de los certificados.
 4. PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD MENTAL MODIFICADO PARA EL AÑO 2022

- a. OFICIO DIGITAL N°003-2022-DACB-PSP-FMH-UPLA, la Maestra Martha Zegarra, presenta el programa señalado
 - b. OFICIO No. 039-2022-DEPMH-FMH-UPLA, el director encargado de la Dirección de la Escuela Profesional, hace manifiesta su opinión por que este Programa sea aprobado, puesto que es un indicador específico en el proceso de licenciamiento del Programa de Pregrado de Medicina Humana.
 - c. **Acuerdo:** Aprobar el Programa de Prevención y Promoción de Atención Primaria de la Salud Mental para el año 2022.
5. ACUERDO DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ASPEFAM, sobre los siguientes puntos, los acuerdos
- a. VI Programa de Alta Gerencia en Educación Médica organizado por ASPEFAM,
 - i. **Acuerdo:** Aprobar la participación de los docentes ordinarios, Dr. Erwin Tito Ortega y Mtro. Víctor Martín González Palomino, en el VI Programa de Alta Gerencia en Educación Médica organizado por ASPEFAM a partir del 01.03.22, con cuatro módulos. Además, los costos serán asumidos por la Universidad, pagos que incluyen; a) el pago de 2000 soles, por participante, por concepto de inscripción por cuatro módulos y b) pasajes y viáticos para cada una de las cuatro sesiones presenciales que considera el Programa.
 - b. ENAM 2022
 - i. El ENAM – 2022, se realizará el 20.03.22, entre el 80 y 90% de las preguntas serán tipo caso clínico
 - ii. **Acuerdo:** Designar por mayoría como responsable Administrativo del ENAM 2022, de la Facultad de Medicina Humana al MC Henry Francisco Aguado Taquire.
 - c. Presencialidad o semi-presencialidad en el reinicio las actividades académicas
 - i. ASPEFAM ya se está trabajando este punto
 - ii. **Acuerdo:** Conformar una ad hoc para la evaluación del retorno a la presencialidad o semi-presencialidad, presidida por el director de la Escuela Profesional de Medicina Humana y como miembros; el director de Departamento Académico de Ciencias Biomédicas, el Coordinador de Asuntos Académicos, Coordinador de Asuntos Administrativos, Planificación y Presupuesto y el Coordinador de Prácticas Preprofesionales.
6. DENUNCIA DE INDECOPI EXP N°0298-2021/CPC-INDECOPI-JUN, SR HANS LENNART PAUCAR MATOS.
- a. **Pendiente el punto**

OBSERVACIONES.

FIRMAS:

| CONSEJERO | ASISTENCIA | FIRMA |
|---|------------|-------|
| MG SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO, DECANO | | |
| DR. ANIBAL DIAZ LAZO, DOCENTE PRINCIPAL | | |
| DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DOCENTE PRINCIPAL | | |
| DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE, DOCENTE PRINCIPAL | | |
| MG. VÍCTOR MARTÍN GONZÁLES PALOMINO, DOCENTE ASOCIADO | | |

| | | |
|--|--|--|
| EST. CANCHANYA MILLÁN LUZ ELISA | | |
| EST. BAQUERIZO QUISPE NICOLE STEPHANIE | | |
| EST. HUAYNATE CELIS DENILSON DAVID | | |
| MC. THALIA BUENDÍA APARICIO | | |